



Asistentes:

D<sup>a</sup> Begoña Cantó Colomina  
D<sup>a</sup> Margarita Valor Valor  
D<sup>a</sup> Silvia Sempere Ripoll  
D<sup>a</sup> María Ángeles Bonet Aracil  
D<sup>a</sup> María Leonor Pla Ferrando  
D. Ernesto Juliá Sanchis  
D. David Juárez Varón  
D<sup>a</sup> Josefa Mula Bru (Subdirectora de  
Cátedras de Empresa y Calidad)  
D. Roberto Deltell Herrero  
D<sup>a</sup> Alba Gutiérrez Ayala

Excusan su asitencia:

D. Juan José Rico Esteve

Siendo el día 18 de julio de 2016, a las 13:30 horas en la Sala de Juntas del edificio Carbonell, se reúne la CAT del Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo el orden del día:

1. Asuntos varios: matricula y alumnado.
2. Seguimiento de las recomendaciones de AVAP/ANECA/EUR-ACE y propuestas mejora del título.
3. Ruegos y Preguntas.

**1.- Asuntos varios matricula y alumnado**

Begoña Cantó informa sobre el número de solicitudes de matrícula en primera opción, en segunda y las posibilidades de matrícula de los que han solicitado otras opciones.

A partir del día 20 de julio se matricularán los que se encuentran en lista de espera.

También informa sobre el horario de exámenes de enero y junio que ha de publicarse antes de que empiece la matrícula. Se enviará por correo electrónico a todos los profesores el horario para que puedan indicar si tienen algún problema ineludible en la fecha que tienen asignado el examen, para poder realizar el cambio.

Begoña Cantó, en nombre de Antonio Arques, Subdirector de Alumnado, informa sobre los datos de matrícula en la fecha y hora de la sesión de la CAT.

También se solicita de la CAT que delegue en el DAT la gestión de solicitudes de matrícula a tiempo parcial, dispensa de asistencia y ampliación de matrícula con el fin de agilizar dichos procesos, aceptándose dicha delegación.

Begoña Cantó comenta que se informará en la Junta de Centro sobre las Guías Docentes, ya que se ha observado una discrepancia entre la normativa de evaluación que se aplica en la guía docente y la que rige en la EPSA, informando que siempre prevalece la de mayor rango.

**2.- Seguimiento de las recomendaciones de AVAP/ANECA/EUR-ACE y propuestas mejora del título**

En revisión del escrito remitido el día 7 de julio de 2016 sobre Seguimiento Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos – EPSA referente al Informe AVAP



de 24/07/2015. Informe EUR-ACE de 10/12/2015 (se adjunta como anexo), se realizan las siguientes propuestas:

- Criterio 1. Organización y Desarrollo
  - Asignación de competencias a materias. Se deben eliminar competencias que no adquieran todos los estudiantes (o añadirlas a materias comunes). Ver tabla del RD 1393/2007 referente a la Intensificación Curricular.
  - Revisar redacción de competencias de acuerdo a criterios de ANECA y redefinir competencias generales y específica (EUR-ACE).
  - Se recomienda eliminar la palabra mención de los itinerarios, se propone la palabra MODALIDAD.
  - Sistemas de evaluación con ponderación mínima y máxima: en las guías docentes las ponderaciones se realizan conjuntamente con Valencia)
  - Se propone pasar a Competencias generales la CT(13) y se plantean designar las Competencias específicas junto a Valencia.
  
- Criterio 2. Información y Transparencia
  - Distinción entre itinerarios en la web.
  - Mostrar que no contempla profesiones reguladas.
  
- Criterio 3. SGIC
  - Herramientas de calidad propias del título para analizar aspectos específicos a nivel de universidad.
  
- Criterio 6. Resultados de aprendizaje
  - Incluir resultados de aprendizaje para las competencias de las materias (EUR-ACE).  
Revisar los resultados de aprendizaje de la memoria y después incluirlos en las competencias.
  
- Criterio 7. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento
  - Mejora de los niveles de satisfacción del alumnado (EUR-ACE); siete asignaturas: cuatro de ellas obligatorias y tres optativas, del 2011 al 2015 con una media inferior a 5.
  - Se recomienda ajuste entre oferta y demanda de egresados.

Informe de seguimiento UPV 2014/15

- Análisis de la tasa de abandono 2014/2015: por bajas (21) y por traslado de expediente (9).
- Sistemas de evaluación con ponderación mínima y máxima.
- Mejora tasa de PDI doctor.
- Mejora de la satisfacción con la docencia impartida.
- Coordinación horizontal y vertical.
- Fomentar la internacionalización.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

### 3.- Ruegos y Preguntas

No se plantean.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:20 horas.

Margarita Valor Valor  
DAT